

# El Día de Palencia

Redacción, Administración  
e Imprenta: Mayor pral., 15  
(Edificio Social de la Federación)  
Teléfono 8—Apartado 34

Periódico de información general  
PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Suscripciones y anuncios  
MAYOR PRINCIPAL, 15  
(Edificio Social de la Federación)  
Teléfono 8—Apartado 34

AÑO XXXIV—2.<sup>a</sup> época

Corresponsales en Madrid  
y capitales de la Región

Miércoles 19 de Diciembre de 1923

Corresponsales en todos  
los pueblos de la provincia

Número 10.775

## NOTA DEL DÍA

### La reforma y la fiebre electoral

A juzgar por las impresiones de las personas que por sus cargos, tienen en su actuación mayores aproximaciones al Directorio Militar, estamos en el período de máximo rendimiento para la confección del proyecto de reforma de la Ley electoral.

Todos los indicios nos sirven de aviso de que esta reforma será a base de la representación proporcional, sistema de elecciones utilizado, al parecer con éxito, en otros países, e intentado en España o por lo menos defendido por numerosas fracciones políticas del antiguo régimen. Siguiendo la misma costumbre iniciada por el Directorio de consultar en los casos más delicados la opinión de personas que puedan con su consejo orientar acerca del punto reformador, se dijo que el señor Vázquez de Mella estudiaba el proyecto para presentarle en fecha próxima al Directorio.

Un periodista se ha acercado al señor Vázquez de Mella y el elocuente orador tradicionalista negó toda veracidad a la noticia extendida. Ni él tenía trato íntimo como los generales del Directorio, ni había recibido el encargo de estudiar reforma electoral mejor o peor inspirada en la proporción de los votantes. Por el contrario el señor Vázquez de Mella no se recata en manifestar al periodista, su enemiga al sistema de la representación proporcional, que, en el caso más favorable, no logra sino una disminución de las mayorías pero sigue siendo fruto de las influencias democráticas que el señor Vázquez de Mella juzga nocivas para la gobernación de un pueblo. Entiendo en cambio según tiene defendido desde hace mucho tiempo, en libros y folletos, artículos y discursos, que el único sistema electoral que recoge las iniciativas de todos los ciudadanos, refleja su organización y alienta su independencia para el esplendor y vida del Estado, es el sistema de la representación por las clases.

Siempre es interesante cuanto el señor Vázquez de Mella diga, pero más en estos momentos en los que el Directorio parece querer inspirarse, en los comentarios de las personas de buena voluntad. Plantea en efecto el señor Vázquez de Mella un punto de indiscutible transcendencia y que merece por lo tanto meditar. Caido por el suelo el sistema del sufragio universal y habiendo servido las espadas de los militares para barrer hasta el recuerdo, en la necesaria labor constructiva, se precisa con la mejor intención y rectitud, delimitar hasta dónde deben llegar los pasos de la reforma, ya que puestas a tejer procede llegar a la confección del vestido que requiera la efígie desnuda del averiado parlamentarismo.

En estas líneas no queremos reflejar, porque además hemos de confesarlo ingenuamente, no tenemos criterio formado, si el sistema de representación proporcional, deseamos consignar sólo al reproducir las frases del señor Vázquez de Mella, que en el estudio del proyecto de reforma no deben cerrarse las puertas al sistema de la representación por clases. Los llamados a estudiar el asunto deben recoger cuantas afirmaciones resulten favorables o desfavorables para unos u otros sistemas, consultar las citas y opiniones de hombres doctos, ponerse en contacto con la realidad española, y huir como gato escaldado de todo lo que sea parecido al ruinoso parlamentarismo que, de no caer antes, hubiera producido más tarde, la ruina definitiva de la Patria.

Estas horas constructivas deben estar servidas por la serenidad. Y puestos a laborar sin necesidad de volver atrás la mirada, por el engrandecimiento de la unidad nacional, ha de encontrarse éste en el reflejo de sus intereses sociales, para que en ellos pueda inspirarse la dirección gubernamental. En frase gráfica hay que buscar el «termómetro» para saber cual es el calor del pueblo español y distinguir el proporcionado por sus energías vitales, del calor que engendra la fiebre de locura de los egotismos perseguidos.

FERNANDO

## Palencia ante la anunciada

### reforma regional ; ; ;

#### La Diputación se dirige al Directorio

En la sesión celebrada ayer por la Corporación provincial, se acordó enviar al excelentísimo señor presidente del Directorio militar, la siguiente exposición:

«Excelentísimo señor presidente del Directorio militar, y del Gobierno de S. M.

La Diputación palentina estaría ausente de sus deberes si ante los reiterados anuncios de modificaciones en la estructura nacional mediante el establecimiento de demarcaciones regionales, no elevase su modesta opinión a los poderes públicos, con todos los acatamientos y respetos debidos a los mismos, pero con la viril y ruda franqueza usual entre las gentes de esa meseta por ella representadas.

La constitución orgánica y social de Castilla acusa un fuerte provincialismo de raigambre secular como prolongación y complemento de la vida municipal. La provincia es algo vivo y substancial en estas tierras, y su desaparición, además de herir sentimientos íntimos desarrollados desde la cuna, ocasionaría graves trastornos en la economía nacional y serías complicaciones en la buena marcha de los servicios públicos.

Sinceramente cree esta Asamblea que entrañará un magno error del Estado el crear, con merma de su unidad y en detrimento de su vigor, una demarcación regional que aquí ni se siente ni se quiere y que sería a todas luces dañosa para los supremos intereses de la Patria.

El regionalismo que por naturaleza es de integrador y siempre de tendencia nacionalista, se origina o manifiesta periódicamente en los tristes momentos de debilidad de los Estados cuya constitución trata de dividir y fraccionar. Recuérdense los amargos tiempos del desdichado reinado de Felipe IV y traigánsese a la memoria otros infaustos días históricos como prueba de esta categórica afirmación.

Si alguna vez pudo existir en Castilla, por ineludibles imposiciones de la Reconquista, tuvo afortunadamente en Granada feliz y glorioso término. Y a partir de tal suceso, el espíritu hispano se desborda y universaliza y libre de prejuicios comarcales, pensando alto y mirando lejos tachona el cielo de nuestra historia con sublimidades tan excelsas que honoran la raza y honran y dignifican la humanidad.

Y ese espíritu asiste a Colón por medio de los pinzones para ensanchar la tierra; escala los Andes con Pizarro; conquista Méjico con Hernán Cortés; se asoma al Pacífico con Vasco Núñez de Balboa, circunda el Globo con Juan Sebastián el Cano; se apodera de Filipinas con Legazpi; difunde nuestra civilización en el mundo entero y brilla inmaculado lo mismo en Otumba que el Lepanto, en Ceriñola, en Garrellano, en Pavia y en San Quintín.

La historia no puede retroceder: el regionalismo es algo medioeval y arcaico y no es posible encerrar en los angostos límites del horizonte local, a los que descubriendo y conquistando mundos, dieron a la humanidad medios inesperados de expansiones no soñadas.

Palencia y su provincia, aman a España, una e intangible, con amores supremos, con exaltaciones fanáticas, y cualquier sacrificio las parecería pequeño para reintegrarla en sus pretéritas grandezas.

Si no obstante lo expuesto, el Gobierno que tan dignamente preside V. E. estimase necesaria la división regional, Palencia, por su espíritu progresivo, la fuerza de su comercio, la potencia de su industria, las riquezas del suelo y la importancia de sus minas, por ser el centro y el núcleo de las comunicaciones del Norte y Noroeste de España, y por su situación geográfica que la convierte en punto de apoyo y reserva estratégica insustituible, aspira a ostentar la capitalidad correspondiente, y su Diputación provincial ofrece en este caso todo el concurso y todo el sacrificio necesario para cumplir los deberes que se la impongan y llenar los servicios que se la encomienden.

Dios guarde a V. E. muchos años. Palencia 18 de Diciembre de 1923.— El presidente, José Nestar.

### El Doctor

#### Nazarío Martín Escobar

Cirujano del Hospital

ha trasladado su consulta y domicilio, a la calle Mayor número 15 (edificio de la Federación) donde está recibiendo su clientela desde el 25 de Octubre último.

#### Miguel de Aldecoa

### DENTISTA

Sucesor de IBAÑEZ  
Mayor pral., 35—Teléfono 112, PALENCIA

## ¡Contratistas!—¡Constructores!



No comprar sin antes consultar precio del extratado de Cemento Portland «EXTRA TUDELA-VEGUIN» el representante para las provincias de LEON y PALENCIA, con depósito en León.

### Segundo Costillas

Avenida Padre Isla, Letra D. LEÓN

## LOS NIÑOS DE PECHO NO DEBEN TOMAR LECHE DE VACA

Coagula en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo esa leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde o temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condenada, cocida o esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día u otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago.



Y lo digieren total y rápidamente los niños desde que nacen, se cría y a ayudan a criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duerme mejor, por desnutrido o enfermo que el niño esté. Úsese el biberón GLAXO. El GLAXO es insustituible para ancianos, convalecientes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, a las que aumenta la leche.

### AVISO MUY IMPORTANTE

Cuando el niño necesita empezar a tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez o doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulan. Se puede tomar con leche, pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

Importadores exclusivos: Sebastián Tauler y Compañía.—MONTEA, 18, MADRID. Casas que venden el GLAXO: Julián Díez, Mayor, 35; Ramón Gómez; Espejel, Rivas y Compañía, Mayor, 86; Fuentes Aspuz y Hijo, Mayor, 112; Dámaso García y algunas más. Representante: Carmelo Rodríguez, José Canalejas, 29.

## LA VOZ DE LA IGLESIA

### PASTORAL DEL PRELADO

Apremiado de espacio, nos privaron ayer, bien a pesar nuestro, del placer de proporcionar a nuestros lectores algo de lo mucho bueno que forma el contenido de la última pastoral dirigida al pueblo católico por nuestro amadísimo Prelado.

Siempre fueron estas exhortaciones útiles y provechosas para el pueblo porque a todas ellas inspiró siempre la virtud y la sabiduría y porque venían a recordar oportunamente, lamentables desvíos del camino recto que señala la Iglesia de Cristo a todos los que comulgan en su Fe.

Mas, las pastorales de ahora, ajustándose necesariamente a los momentos que vivimos, haciéndose eco de la desorientación que marca la nueva etapa de la gobernación española, tienen en su haber un nuevo valor estimabilísimo, el de servir de brújula para señalar al pueblo la verdadera orientación que reclaman los altos intereses de la Religión y de la Patria.

Este carácter reviste, como no podía menos, la última Pastoral del doctor don Ramón Barberá y Boada, obispo de Palencia, y por eso, más que nunca, queremos recoger en nuestras columnas sus más importantes extremos.

#### Como cristianos, y como españoles

«Lo que pretendemos, arrastrados por la fuerza de las circunstancias, es hacer un examen de conciencia como cristianos y como españoles recapacitando los hechos trascendentes que estamos presenciando, favorables a lo que entendemos, a la causa de la Iglesia que es nuestra Madre espiritual y a la patria que debemos mirar como nuestra segunda Madre. No hay que decir que estos dos amores se agigantan con la unión y son los que han inspirado en todo tiempo las más grandes empresas a los hijos de esta tierra.

#### La visita regia al Vaticano

Sea el primero y el más importante de estos hechos el viaje de nuestros Católicos Monarcas a la ciudad de Roma, y su visita a Nuestro Santísimo Padre Pío XI, que ha de formar en los anales de la Historia de la Iglesia en el siglo XX y en la del reinado de Alfonso XIII, a quien caería admirablemente el dictado de «el Católico» si no lo tuviera ya por herencia y si no lo hubie-

ra merecido un predecesor suyo del mismo nombre.

No es ciertamente cosa nueva que los Príncipes de la tierra visiten la Ciudad Santa y rindan un homenaje de respeto al sucesor de San Pedro; pero la visita que acaban de realizar nuestros Reyes ha tenido más resonancia, ya por la solemnidad que se desplegó en el Vaticano para recibirlos, ya también por la expectación que el anuncio de esta visita había despertado en el mundo católico por conocer las palabras que pronunciaría S. M. el Rey de España ante Su Santidad, no dudando que estarían en consonancia con los sentimientos que gallardamente manifestó en el Cerro de los Angeles en el acto de la consagración del trono y de la Nación entera al Sagrado Corazón de Jesús.

Enlazado con este glorioso acontecimiento y acaso como preparación en el orden de la providencia para su brillante desarrollo, ha querido el Señor concedernos otro beneficio que ha venido a demostrar que Dios no se olvida de su pueblo predilecto. Tal es el período de tranquilidad interior que en España estamos atravesando hace tres meses. Claro está que un cambio radical de esta naturaleza no puede llevarse a cabo sin que sufra alteración la vida ordinaria de algunos ciudadanos y su significación en la vida social; pero compárese el desahogo con que se desarrolla el trabajo especialmente en las grandes poblaciones con la anarquía que dominaba apelando a procedimientos criminales, compárese lo presente con lo pasado y forzosamente habrá que reconocer que el Sagrado Corazón de Jesús ha querido favorecernos con un don sorprendente por lo inesperado. Indudablemente el dedo de Dios, está ahí.

#### Viaje espiritual por América

Motivo de satisfacción para España entera, especialmente para nuestra provincia eclesiástica de Burgos, es el viaje que está realizando el eminentísimo cardenal Benlloch, nuestro amadísimo Metroplitano por la América del Sur; viaje de atracción de aquellos pueblos desprendidos de la Madre España, que recibieron nuestra fe, nuestra satisfacción y hasta nuestra sangre.

La presencia de un Cardenal español que lleva el espíritu de simpatía de la Madre hacia sus hijos, ha de tener y tendrá, Dios mediante, consoladoras consecuencias en orden a la unión espiritual de los que hablan nuestro hermoso idioma de aquende y de allende el Atlántico y al intercambio de ideas y sentimientos que nuestro augusto Monarca desea comunicarnos hacia la Santa Sede, como lo ha demostrado, al pedir

al Papa la creación de algunos Cardenales de aquella región.

#### La causa del orden, de la justicia y de la Paz

La eterna Sabiduría abarca todas las cosas con fortaleza y las ordena con suavidad; proporciona a los pueblos como a los individuos los medios conducentes a cumplir en la tierra la misión que les tiene señalada. Conforme a este principio las naciones como los individuos reciben los dones y gracias convenientes, a las cuales deben corresponder con fidelidad, gracias que en ciertos períodos de su historia parece que se multiplican de maravillosa manera. Uno de estos períodos estamos atravesando actualmente según la ligera reseña que acabamos de poner a vuestra consideración. ¿Cómo debemos corresponder a estos beneficios?

Después de dar gracias a Dios por ellos, prepararnos para obrar secundando los designios de la Providencia favoreciendo con nuestras palabras y acciones la causa del orden, de la justicia, de la paz, entendiendo que trabajar por estos ideales es trabajar por la causa de Dios.

## ANUNCIO

Se halla vacante la plaza de Inspector de Higiene pecuaria, así como la inspección de carnes, de esta localidad, dotadas cada una con el haber anual de 375 pesetas, que percibirá el que se nombre por trimestres vencidos.

Independientemente puede efectuar con los labradores la asistencia de los ganados de éstos, siendo condición indispensable la residencia en este pueblo. Las instancias se dirigen a la Alcaldía en término de 15 días. — Arconada 15 de Diciembre de 1923. — El alcalde, Marciano Payo.

## Crónica Judicial

### Nuevos jueces municipales

Lista de jueces municipales y sus suplentes correspondientes a la provincia de Palencia, nombrados por el Tribunal pleno de la Audiencia de Valladolid, para la renovación ordinaria de estos cargos, conforme a la Ley de 5 de Agosto de 1907 y Real decreto de 30 de Octubre del presente año.

#### Partido de Astudillo

Santoyo: Juez, don Gregorio Pérez García; suplente, don Enrique Toribios Chico.

Támara: J., don Macario Alario Penche; S., don Florentín Mediavilla de la Pinta.

Torquemada: J., don Lorenzo García Acitores; S., don Aurelio Tejedor Ausín.

Valbuena de Rió Pisuerga: J., don Francisco del Canto Sancho; S., don Cesáreo Velasco Olaya.

Valdeolmillos: J., don Agapito Mediavilla Pérez; S., don Dionisio Marcos Guevara.

Valdespina: J., don Silvano Fernández Fernández; S., don Francisco Fernández Santos.

Villajimena: J., don Ventura Gutiérrez López; S., don Cristino Amor Pérez.

Villalaco: J., don Manuel Aguado Sartos; S., don Ruperto Pachón Sendino.

Villamediana: J., don Emilio Villaverde Borro; S., don Antoliano Enrique Miguel.

Villodre: J., don Daniel Manrique Pérez; S., don Gonzalo Santander Martín.

Villodrigo: J., don Bonifacio Villanueva Miguel; S., don Dativo Ochoa Martínez.

#### Partido de Baltanás

Palenzuela: J., don Nicasio González García; S., don Vicente Herrera Grijalvo.

Población de Cerrato: J., don Elias Ocasar Fernández; S., don Francisco González Ordejón.

Quintana del Puente: J., don Luciano Sancho Sánchez; S., don Francisco Fernández Manjón.

Reinosa de Cerrato: J., don Aureo

# CÁMARA AGRÍCOLA LA PROVINCIAL

## ESCRUTINIO GENERAL

Ayer, a las doce de la mañana, se reunió esta entidad para proceder al escrutinio general de las elecciones celebradas con fecha 9 de los corrientes para la renovación parcial de los vocales electivos que constituyen dicho organismo oficial.

Presidió el acto don Alejandro Nájera y asistieron los señores Merino (don A.), Sevilla, Sánchez, Ramos, Marquina y Fernández de la Mela.

Escrutadas las actas de votación recibidas hasta la fecha acuerda consignar lo siguiente:

1.º Que no habiendo sido recibidas las de Herrera de Pisuerga, Otero de Guardo, Respensa de la Peña, Valdegama, Villameriel y Villanueva de la Cueva, tales actas no se computan.

2.º Que declaran nulas las de los pueblos de Cisneros, Quintanalegones, Velilla de Guardo y Villabermudo por resultar consignados en ellas, mayor número de votos que el que pueden emitir.

3.º Que el número de votantes, ha sido el de 7.055 y descontados 128 de los pueblos que se indican en el acuerdo anterior, queda un total de 6.927 sufragios emitidos.

4.º Que de la elección de los restantes pueblos, exceptuados los del acuerdo 2.º, resulta que se asignan los siguientes votos a:

» José Marquina	3.634
» Valentín Tejerina	3.266
» Juan de Dios Aguado	3.241
» Liborio Salomón	3.112
» Clemente Herrero	3.046
» Heracleo Garrachón	3.046
» Moisés Díez Santamaría	3.007
» Paulino Jubete	3.002
» Victor Martínez Bustillo	2.675
» Pedro Salas Medina	112
» Santos Cuadros	112
» Crisógono Martín	111
» Eugenio Gómez Minguéz	110
» Alberto Masa Gómez	110
» Benigno Martín	33
» Alejandro Zurita	33
» Casimiro Rodríguez	33
» Francisco Fuentes	33
» Primitivo Cosgaya	33
» Laurentino Romero	33
» Manuel Medina	33
» Teodoro García	15
» Teodosio Solórzano	15
» Marciano Gil	15
» Lucrecio Merino	15
» Abundio Prieto	15
» Albino Romero	15
» Anastasio del Val	15
» Lucidio Herrero	14
» Constantino Macho	14
» Gabriel García	14
» Cándido Martín	6
» Indalecio Díez	5
» Manuel Díez	2
» Nicolás Abarquero	1
» Ángel Santos	1
» Demetrio Encinas	1
» Dario Barcenilla	1
Papeletas en blanco	20

En vista de los datos anteriores, se acuerda proclamar vocales electivos de la Cámara Agrícola Oficial a los nueve señores primeramente citados, para los años naturales de 1924 a 1927, inclusive.

Y no siendo otro el objeto de la reunión, se levantó ésta seguidamente, a la una de la tarde.

## La vida en la Provincia

(De nuestros corresponsales)

**BAÑOS DE CERRATO**  
*Hallazgo de sepulcros*  
Realizando excavaciones para dejar expedito el camino de la fuente famosa de Recesvinto, han sido hallados varios sepulcros de piedra, sin inscripción alguna.

Uno de ellos contenía un esqueleto humano de gran talla y proporciones, que fué piadosamente trasladado al Cementerio de la villa.

No es esta la primera vez que en el mismo sitio y sus inmediaciones, fronteras a la ermita de San Juan se hallan sepulcros y restos funerarios.

**ACADEMIA Teórico-Práctica Mercantil, bajo la Dirección del ex-oficial del Banco Castellano, Esteban Alcalde Fernández, Profesor de Contabilidad, Cálculos y Legislación Mercantil.**—Clases especiales para señoras.—Domesticos Burgos, n.º 27. 2.º (junto al Teatro Principal.)  
Directores: **ALVARADO y ALVAREZ Oculistas**  
Reserva clínica, de 11 a 1.—Mayores pag. 121

# La grave crisis de la producción cerealista ; ;

## Importante reunión celebrada ayer

Justamente alarmados por la enorme baja de los cereales y haciéndose intérpretes de las numerosas quejas que siguen recibiendo de la provincia por la cada día mayor depreciación de los trigos, ayer se reunieron en el Palacio de la Diputación, previamente convocados por el presidente de la Corporación provincial señor Nestar, las siguientes representaciones:

- Alcalde de la capital, don Natalio Fuentes; Presidente de la Cámara Agrícola, don Alejandro Nájera; Presidente del Consejo de Fomento señor Hortelano; don Alberto Rodríguez por la Federación de Sindicatos Católico-Agrarios; don Marcelino Díez Gregorio, por la Asociación de Labradores de Palencia; don Julio Guzmán, por la Sociedad Económica de Amigos del País; don Fulgencio García por la Cámara de la Propiedad; don José Rivas por la de Comercio y los señores Polanco y Zurita por la Diputación.

Los reunidos cambiaron amplias impresiones sobre el problema de vida o muerte en que se debate nuestra provincia y por unanimidad, acordaron reflejar en unas conclusiones que serán elevadas a los poderes públicos, los siguientes extremos que se estiman transitorios, pero que ellos pueden solucionar de momento la grave crisis por que atraviesa la producción cerealista.

- 1.º Que se señale un precio mínimo para el trigo, no inferior a 45 pesetas los 100 kilogramos,
- 2.º Impedir la adulteración de las

harinas de trigo con harinas de maíz o similares.

3.º Que el Ejército de África consuma únicamente harinas de trigos nacionales.

4.º Inventario de las existencias, con objeto de impedir ocultaciones.

5.º Si el inventario arrojaese un exceso, sobre el consumo nacional, que se favorezca la exportación con primas.

6.º Intervención de las Cámaras Agrícolas en las Aduanas, con personal propio para impedir las importaciones de trigos extranjeros en cumplimiento de la ley.

7.º Elevación del arancel del maíz, equiparándole al de la cebada.

8.º Unificación de las tarifas ferroviarias hasta conseguir que la tonelada de cereal pague en todas las líneas de España igual tipo por kilómetro y confección de tarifas especiales.

Considerando que estas medidas son puramente transitorias, para el estudio y proposición de las que puedan resolver fundamentalmente el problema, se acuerda nombrar una ponencia compuesta de los señores presidente de la Diputación provincial, don José Rivas; don Idem de la Cámara Agrícola, don Idem de la Asociación de Labradores de Palencia, don Idem del Consejo provincial de Fomento y un representante de la Federación Católica-Agraria, a fin de que propongan las soluciones convenientes y las sometan a las entidades reunidas, para su aprobación.



### La Fórmula de la Salud

Celebridades médicas, no solo prescriben la Magnesia compuesta del sabio Dr. Roly o sus clónicas, sino que la recetan a sus familias, por ser la única que calma, en el acto, los dolores gástricos y cura radicalmente las acedias, pirosis, cómitos, acidos, estreñimiento y diarrea; acaba con flatulencias; normaliza la función biliar; facilita grandemente la digestión; oxigena la sangre y proporciona sueños profundos y reparadores.

La Magnesia ROLY fosto-silicada se expende en Farmacias.

## Visita honrosa

### El gobernador en las Escuelas de la Propaganda

El Sr. Gobernador militar, acompañado del señor secretario del mismo Gobierno y del exsenador don Juan Polanco, se dignó hacer la noche última una visita muy detenida a las Escuelas de la Propaganda Católica; deteniéndose especialmente en la sección de dibujo lineal, en la que hizo preguntas de mecánica a los alumnos que se ocupaban en el estudio de maquinaria, admirando dichos señores la aplicación y adelantos de la mayor parte, lo bien dotada que está toda la clase de modelos para todas las artes industriales y la buena disposición de todo el menaje.

No menos les llamaron la atención los trabajos de modelado y vaciado, unos ya concluidos y otros que se están haciendo, así como los dibujos de figura y adorno.

Recorrieron, por fin, todas las secciones de instrucción primaria, deteniéndose en algunas para ver los adelantos en escritura y aritmética.

Alertó el señor gobernador al director y profesores a continuar la obra de cultura y civilización que vienen realizando, y de que tan necesitada se halla la clase obrera, felicitando a todos por los óptimos frutos que recogen.

## REGISTRO CIVIL

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunción.—María Redondo Sánchez, de 3 años, M. Pelayo, 25.  
Nacimientos.—Alfredo Amor Ladrón, hijo de José y Juila, M. Antigua, 46; Victorino Benito Palomino, de Andrés y Engracia, A. Paraiso, número 12.  
Matrimonio.—Florencio Martínez, de Villalumbrales, de 35 años, con Tomasa Aguado, de Pedraza, de 34.

**BURRO SEMENTAL.**—Se vende uno de 30 meses, 7 cuartas; para tratar con Pablo Gallardo, en Balcánas.

## Cruz Roja

### Conferencias teórico-prácticas

El jueves 20, a las siete y media, en el Colegio médico, continuarán las conferencias, teórico-prácticas para el personal de la Ambulancia, al cual se recomienda mucho la puntual asistencia.

Atendiendo a la festividad del día, el lunes 24 no habrá conferencia, pero sí el jueves 27.

En adelante las conferencias de los lunes se destinarán a instrucción militar y táctica de camillas en el local que se indicará y los jueves continuarán las conferencias teórico-prácticas en igual forma y local que hasta el presente.

## Notas de Enseñanza

### Las profesiones liberales

Se llama la atención de los contribuyentes sujetos al impuesto de utilidades y obligados por la ley a llevar los libros registros de ingresos profesionales que aun no han legalizado los suyos o no han retirado de la Administración de Contribuciones los presentados, para que lo efectúen antes de que finalice el mes actual, pues de lo contrario, incurrirán en las responsabilidades reglamentarias.

## Regalamos

un precioso juego de café japonés con los vales de nuestra caja de ventas, desde esta fecha hasta el sorteo de Reyes. Al efectuar una compra pida un vale que está numerado y entra en el sorteo. Si necesita objetos de plata, batería de cocina, fonógrafos, discos, armas, cartuchera, estatuaria religiosa y de adorno, etc.—Visite nuestra casa y economizará un 30 por 100 de su dinero. No olvide Vd. que

**"EL GALLO,"**  
Mayor Principal, 79, 81 y 83, es la casa más barata de Palencia.

**Cuesta Ceinos**  
MÉDICO-DENTISTA  
Mayor pral., 94, 2.º izquierda

# La nueva política

## Se hace pública la escisión del Partido Social Popular

Ha comenzado la Asamblea del Partido Social Popular, siendo presidida la primera sesión por el señor Ude.

Se dió cuenta de la dimisión presentada por el directorio del partido, acordando rechazarla.

Varios asambleístas presentaron una proposición pidiendo la ratificación de los procedimientos democráticos del partido.

Los señores Minguilón y Pradera se pronunciaron en contra de la palabra «democráticos», citada en la anterior proposición.

Seguidamente se leyó una carta del señor Ossorio y Gallardo, en la que dice que no ha acudido a la Asamblea por haberse exteriorizado en Calatayud discrepancias respecto de la actuación del directorio del partido.

Se mostraron adictos a la dirección del señor Ossorio y Gallardo los señores Ude, Aznar y otros; y en contra don Víctor Pradera y otros.

Se discutió ampliamente una proposición referente a la actuación del directorio del partido, quedando pendiente de votación. Se temen que surjan escisiones de consideración.

## Diputación Provincial

### Los ferrocarriles de Guardo y Aranda

Comienza a las doce de la mañana.

Preside don José Nestar.

Asisten los Sres. Rodríguez García, Ortega Arredondo, del Val Abia, Hortelano de Urcullu, Salvador Zurita, Prado Ortega, Nájera de la Guerra, Betegón, Arija García, Polanco Andrés, Martínez de Azcoitia, Solórzano, Herrero Abia, Bustamante y Pérez de la Fuente.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Rodríguez da lectura a la siguiente proposición:

Primera. La Diputación provincial de Palencia acuerda ejecutar por cuenta propia la construcción de los ferrocarriles Palencia-Guardo y Palencia-Aranda.

Segunda. Para la realización del proyecto Palencia-Aranda, y utilizando la facultad que la vigente legalidad concede, se propondría el establecimiento de una Mancomunidad con Burgos a fin de hacer conjuntamente dicha obra, que afecta a las dos provincias, contribuyendo ambas en la forma que se estipule.

Tercera. A los fines indicados, se solicitará del Estado la necesaria autorización para contratar el empréstito consiguiente, así como también la subvención máxima que pueda concederse a esta clase de obras, y el establecimiento de arbitrios especiales que garanticen el empréstito.

Así mismo se solicitarán del Estado los estudios y servicios técnicos necesarios para la ejecución de las obras, cuyos trabajos deben estar oficialmente terminados y preparados para su ejecución.

Cuarta. Siendo estas obras de supremo interés estratégico, y, por ende, nacional, se recabará del Estado que garantice en la proporción debida el interés del capital que se invierta en su realización.

Quinta. Si la Diputación se sirve tomar en consideración y aprobar esta propuesta, designará a la vez una comisión especial que, con carácter permanente y con toda actividad y urgencia, busque los cursos técnicos que estime precisos.

para el estudio del aspecto financiero de dichos proyectos, y gestione las cooperaciones antes mencionadas, y los auxilios que puedan prestar las entidades y corporaciones interesadas en dichas obras, recabando la ayuda eficaz de los Ayuntamientos que atraviesan las referidas líneas y que han de recibir su construcción benéficos inculcaciones, encargándose a la vez dicha comisión de propagar y difundir en las zonas interesadas las ventajas de estos magnos proyectos.

El señor Nestar la apoya y la defiende. Seguidamente da cuenta la Asamblea de la reunión celebrada ayer en la Diputación por representantes de varias entidades de la ciudad para tratar de buscar medios que solucionen la crisis Agrícola.

A propuesta del señor Azcoitia y del señor Rodríguez se acuerda que conste en acta el sentimiento producido a la Corporación por la muerte heroica de los tenientes señores Vicente Laguarda y don Urbano Prieto, como así se comunicará a las familias de ambos palentinos.

Seguidamente se abre discusión sobre la distribución de 1.700 pesetas que para los establecimientos de Beneficencia de la población envió el señor gobernador, haciendo uso de la palabra los señores Zurita, Polanco, Hortelano, Azcoitia, Arija, Betegón, Nestar y Nájera.

Se acuerda el aplazamiento de la discusión y se entra en el orden del día.

Son aprobadas las actas y proclamados diputados los señores Pérez de la Fuente y Doce Bustamante.

El primero agradece a la Asamblea que haya procedido así, en nombre de ambos, y saluda a sus compañeros, empleados y prensa, adhiriéndose nuevamente al jefe del anterior Gobierno señor Marqués de Alhucemas.

El señor Nestar corresponde con idénticas frases de cortesía.

Se lee y aprueba el dictamen correspondiente, asignando la cantidad de 2.000 pesetas, como sueldo mínimo para premiar la labor meritoria del doctor don Emilio Díaz-Caneja, por sus servicios en la clínica oftálmica de la Beneficencia, que ha de dotarse de mejor instrumental, conforme con dicho dictamen.

Intervienen los señores Nájera, Polanco y del Val, abundando en la consideración de que debe ser y es objeto el señor Díaz-Caneja.

Se aprueban otros dictámenes sin importancia y se levanta la sesión.

## Cuentas y abalorios

Labores en tapetes, pantallas, bolsillos, etc., a todo esto está dedicado por completo, con las correspondientes explicaciones, el número extraordinario de 15 del corrientes «El Hogar y la Moda». Tres entregas, servidas a domicilio, una peseta al mes. Todos los meses, a partir del actual, grandes extraordinarios de utilidad práctica. Aumento de páginas. Nuevas e importantes reformas. Corresponsal: Colón, 5, 2.º.—Palencia.

## Espectáculos

### Teatro Principal

Hoy, a las siete y a las diez estreno de la jornada tercera de la serie «Vidocq» completando el programa una película cómica.

Mañana sesión moda, a las siete, programa extraordinario.

## La Onrubia

Gran casa de viajeros y la más próxima a la estación, con buenas habitaciones; pensión económica.—Se desean señores hijos; Plazuela de León, núm. 1.

Cuadrado Sevillano; S., don Arcadio Calleja Castrillo.  
Soto de Cerrato; J., don Adolfo García Sánchez; S., don Dalmacio Diego Campo.

Tabanera de Cerrato; J., don Jaime Fraile Merino; S., don Ovidio Mena Estefanía.

Tariego; J., don Santiago de Cos Ibarlucea; S., don Urbano Pablos Valdeolmillos.

Valdecañas; J., don Casimiro Barcenilla Royuela; S., don Anselmo Merino Royuela.

Valle de Cerrato; J., don Eustaquio Abarquero Abarquero; S., don Francisco Rodríguez López.

Vertabillo; J., don Tomás Antón Conde; S., don Miguel Asensio Antón.

Villaconancio; J., don Casimiro González Niño; S., don Martín Niño Cabezedo.

Villahán de Palenzuela; J., don Abundio Prieto García; S., don Constantino Rebollo Fernández.

Villaviudas; J., don Ireneo Durango Carazo; S., don Eudoso Actores Miguél.

**Partido de Carrión de los Condes**  
Requena de Campos; J., don Prócilo Román Calvo; S., don Pedro Herrero Puebla.

Revena de Campos; J., don Adolfo González Amor; S., don Diodoro Saldaña Garrachón.

Riveros de la Cueva; J., don Pedro Duránte Ibáñez; S., don Lucio Gangas Mayorja.

Robladillo; J., don Laureano Fernández del Río; S., don Vicente Fernández Fernández.

San Cebrán de Campos; J., don Jesús Pastor Gómez; S., don Casimiro García Gaité.

San Llorente de la Vega; J., don Cayo González Torres; S., don Maximino Miguél Bilbao.

San Mamés de Campos; J., don Tomás Cid García; S., don Pedro Cembrero Mozo.

Santillana de Campos; J., don Julián Delgado Cabeza; S., don Pedro de la O. Valdés.

Terradillos; J., don Celestino Tejerina Juan; S., don Claudio Salas Tejerina.

Torre de los Molinos; J., don Isabelino Delgado Medina; S., don Cándido Pisano Merino.

Villadiezma; J., don Hermenegildo Ramos Abad; S., don Eutimio Calvo González.

Villaherreros; J., don José María González Montero; S., don Gerardo Franco Menéndez.

Villacázar de Sirga; J., don Víctor Pérez Magdaleno; S., don Francisco Fernández Serrano.

Villamorco; J., don Mauricio García Lozano; S., don Saturnino Martínez Galindo.

Villanueva de la Cueva; J., don Serafín de Castro Herrero; S., don Juan de la Pisa Salas.

Villarmentero; J., don Mariano Pelayo Matía; S., don Ambrosio Heredia Saldaña.

Villasabariego; J., don José Santillana Medina; S., don Antonio García de Pando.

Villaturde; J., don Victorino González Pinacho; S., don Emiliano de la Pinta Sánchez.

Villoldo; J., don Aurelio de la Plaza Pastor; S., don Gregorio Ortega Ramírez.

Villovieco; J., don Atanasio Burgos Lanchares; S., don Martiniano Garrachón González.

## José Scortino de Giannini

DORADOR de vasos sagrados, restaurador especialista de objetos de arte antiguo, sin que pierdan su mérito y estilo; orfebre del Vaticano, recomendado y alabado por los Reverendísimos Prelados del Episcopado español, entre ellos del excelentísimo Sr. Obispo de esta Diócesis de Palencia.  
Teresa Gil, núm. 22, 1.º (Casa de las Aldabas) Valladolid.  
Nota.—Desconfiense de ambulantes que se sirvan de mi nombre.

## Aviso importante

**CERDOS CEBADOS Y DE CRÍA** blancos y negros, pueden adquirirse en toda la temporada de matanza, cuerdas de «CHOVA», en la carretera de Valladolid, de esta capital. Para tratar, don ADOLFO MEDINA, en las mismias, y Conde de Garay, número 17 (casa del Ampudiano).

## Arboles frutales, forestales, & JOSÉ LUIS DE ORUETA

(Sucesor de Rafael León) **LOGROÑO**  
Catálogos gratis

NOTICIAS Y GACETILLAS

El vecino de Autilla, Serafín Gu... nos comunica que en ningún momento tuvo intención de dirigir...

La prensa de Burgos, da cuenta de haber sido sobreesada, por consistir en inculpables, la causa que se...

La familia de don Ignacio Vega, recientemente fallecido, comunica a sus...

Las sociedades protectoras de animales establecidas en Barcelona, Bilbao, Zaragoza y Palma de Mallorca...

En la «Gaceta de Madrid» del día 16, se han publicado los estados provisionales de la recaudación, por provincias y conceptos contributivos.

Según dichos estados la recaudación durante el mes de Noviembre último, ha ascendido a 256.966 453 pesetas...

Desde el mes de Abril a Noviembre del año corriente se han recaudado 1.622.542.662 pesetas, y en igual fecha del año anterior 1.487.617.741...

Licor del Polo evaporóse un día en forma convirtiéndose en Fortuna, al cruzar el espacio que osadialmente a limpiarle los dientes a la Luna.

Notas de Hacienda. Libramientos. El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes: Personal de las clases activas. Alcalde de Congosto, 3374'26. Al. de Valdecañas, 115'54. Francisco Sánchez, 38'02. Julio Puertas, 500. Gobernador civil, 1.317'77.

Se necesita persona que escriba a máquina. Se recibirá indicando referencias, circunstancias y pretensiones a A. B., en la Administración de este periódico.

DENTISTA. L. GONZALEZ RUBIO. SANCHO, 11.-PALENCIA.

LA ORIENTAL. de la propia cosecha, vino blanco fino, de Rioja; tinto Rioja y rosado (sin adición de yeso ni materia colorante, por no estar encanados). Aceites y jabones de 1.ª calidad. Cervezas de brezo a 5 pesetas do. Mayor Pral., 231 jojo! 231.

Dr. A. Bustamante. Consulta de estómago, intestinos y pecho. De once a doce y de dos a cuatro. -Avenida del General Amor, 2.

OCULISTA. González Alvarez. MAYOR PRAL., 130. Consulta diaria de once a dos.

¡No lo duden! Quien en mejores condiciones puede hacer sus encargos, es Estanislao... Fábrica de aserrar maderas, tarima y carpintería mecánica. -Palacios de la Sierra (Burgos).

Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

La actuación del Directorio militar

(POR TELEFONO) Madrid, 19

Noticia desmentida. En la oficina de información de la Presidencia han desmentido hoy la noticia aparecida como oficiosa en algunos periódicos, referente al régimen de ferrocarriles, pues ni en dicha oficina ni en ningún otro departamento oficial se ha facilitado nota alguna relacionada con el mencionado asunto.

Cese de Millán de Priego. Ha cesado en el cargo de director de Administración local de la Dirección de Orden Público del ministerio de la Gobernación señor Millán de Priego.

Reunión del Directorio. A las ocho y media de la noche terminó la reunión celebrada hoy por el Directorio. Al salir los vocales, el general Vallespina se limitó a manifestar a los periodistas que el decreto de reorganización de los Ministerios no se publicará tampoco en «La Gaceta» de mañana.

El ascenso de Anido. «La Gaceta» de hoy publica el siguiente Real decreto: «En consideración a los servicios y circunstancias del general de división don Severiano Martínez Anido...

Visitando a los generales. El teniente coronel Martínez Pinillos, ayudante del alto comisario, se entrevistó con el general Jordana.

El duque de Tetuán con Vallespina.

El director de Aduanas con Muslera. Una comisión de Coruña con Muslera y Magaz.

El general Cavanna con el general Jordana.

Una Comisión de exportadores de Levante con el coronel secretario señor Nouvilas. Otra de la Cámara de Comercio de Tortosa con el general Ruiz del Portal.

Los señores Dómine y López Dóriga con el marqués de Magaz.

Un distintivo.

La «Gaceta» de hoy publica un decreto concediendo el distintivo señalado en el artículo 81 de la Orden militar de San Fernando, al personal del ejército que tomó parte en los combates de Caney, Lomas de San Juan y Santiago de Cuba, pertenecientes al Regimiento de Infantería n.º 29 y batallón provincial de Puerto Rico.

Distinción a Benavente.

La Universidad de Friburgo acaba de nombrar «doctor honoris causa», al dramaturgo español don Jacinto Benavente.

Fábrica de Harinas. Por ser preciso ampliar la industria se vende una instalación completa de Fábrica de Harinas, sistema HISPANIA de 5.000 kilos, pudiendo verse en marcha. Para datos y precios dirigirse a Hijos de Atilano Alonso, en Cervera de Pisuerga (Palencia).

Lucio G. de Medina. Corredor de Comercio Colegiado.

Representa a la importante Compañía Española de Seguros contra incendios «La Catalana» cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.

Compra-vende valores del Estado e Industriales, Nacionales y Extranjeros, facilitando la póliza a los interesados.

Los referidos valores comprados con su intervención son irrevindicables y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio. Escritorio: Barrio de Mier, 14, principal. - Teléfono n.º 15.

Actualidad Extranjera

El Gobierno griego ha aconsejado al Rey que salga del país

(POR TELEFONO) Madrid, 19

¿Monarquía o República?

Atenas.—Se han verificado con orden completo unas elecciones encaminadas a crear unas cortes constituyentes, que habrán de determinar si ha de subsistir en Grecia el régimen monárquico, o si ha de implantarse la República.

En Atenas y en El Pireo han votado por la República 70.000 ciudadanos de los 109.000 inscritos.

Macedonia y Tracia han votado también por los republicanos.

El resto del país lo ha hecho por los liberales.

En estas elecciones han tomado parte unos 71.000 atenienses.

Por casi todas las circunscripciones ha sido elegido Venizelos.

El Gobierno ha notificado al Rey la conveniencia de que salga de Grecia hasta que el Parlamento diga el régimen que el país ha de adoptar.

Los Reyes saldrán hoy.

El nuevo Gobierno portugués.

Lisboa.—El nuevo ministerio ha quedado constituido en la siguiente forma: Presidencia del Consejo, Colonias e interinamente Hacienda, Alvaro de Castro.

Negocios Extranjeros, Domingo Pereira.

De Provincias

El moro GATO ha ingresado en la cárcel de Málaga

(POR TELEFONO) Madrid, 18

Los delitos de 'El Gato'

Málaga.—«El Gato» ingresó en la cárcel a las siete de la mañana. Otro moro que estaba recluido le abrazó llorando.

Su traslado obedece a la proximidad de la causa que se le instruyó hace años por esta-fa de 11.000 pesetas, que devolvió antes de terminarse el sumario.

Parece ser que también está sujeto a sumaria militar.

Antes de entrar en la cárcel, se le ocuparon 50 pesetas en billetes españoles.

Aristócratas detenidos

Sevilla.—El aristócrata don Eugenio Luque, que se hallaba en el Kursaal con una artista, como estimara que el camare-ro que les servía cometía una inconveniencia, le maltrató. Los Guardias detuvieron al señor Luque y su pariente el duque de Andria, acudió a reclamar que se le libertara, en forma destemplada. Fué llamado al orden por el agente de guardia, al que maltrató de obra, en vista de lo cual ingresó también en la cárcel.

Se ha dictado contra ambos auto de procesamiento y fueron puestos en libertad.

Guerra, Pereira Bastos. Marina, almirante Pereira Muñoz.

El Estatuto de Tánger

Noticias recibidas de París anuncian que pronto, hoy quizás quedará firmado el Estatuto de Tánger.

Inglaterra lo suscribirá con plenitud de efectos, España, lo hará «ad referendum», es decir, con todas las salvedades hechas por su representante en el curso de las negociaciones, para ser sometido a la ratificación del Directorio militar.

Los terremotos en Colombia

Londres.—Desde Nueva York comunican que van retirados ya más de 200 cadáveres entre los escombros de los edificios destruidos de varias localidades de Colombia por los terremotos del día 15.

De Quito comunican también que muchas de las poblaciones situadas en la zona fronteriza de Colombia y el Ecuador han sufrido grandes daños.

Los Reyes de Grecia

Atenas.—Anoche salieron de esta capital para Rumanía, el Rey y la Reina.

Al marchar, se les entregó un millón de dragmas de la lista civil y en concepto de gastos de viaje.

El almirante Konturiotis, asumirá la regencia hasta que decidan las Cortes constituyentes.

Un revolucionario mejicano

Santander.—A bordo del «Cristóbal Colón» ha salido hoy para Méjico conducido por agentes de policía de aquella república el revolucionario don Jesús del Castillo, que en un alzamiento se hizo proclamar general.

El Gobierno de Méjico había pedido a España que se concediese la extradición de Castillo y el Gobierno español accedió a ello.

Don Jesús del Castillo está casado con una española.

Intereses de Cuenca

Cuenca.—Ha salido para Madrid la comisión de fuerzas vivas que presiden el Obispo, el gobernador y el alcalde para solicitar la construcción del ferrocarril directo y la capitalidad de la región.

Notas palatinas. Un día en la Casa de Campo

(POR TELEFONO) Madrid, 19

Caza y almuerzo. Esta mañana, a las nueve, Su Majestad el Rey acompañado por el marqués de Bendaña marchó a la Casa de Campo para pasar el día cazando con otros varios aristócratas.

A las doce se dirigió al mismo paraje el resto de la real familia con objeto de almorzar en el chalet de la Casa de Campo.

En el Museo del Prado

La Reina Victoria con la infantita Beatriz estuvo esta mañana en el Museo del Prado para visitar las nuevas salas.

En el mismo sitio y con igual objeto estuvieron el Príncipe de Asturias y el Infante don Jaime acompañados por sus respectivos profesores, señores Antelo y Dóriga.

La acción de España en Africa. Caso extraño de enajenación

(POR TELEFONO) Madrid, 19

Huyendo a campo traviesa

Melilla.—Hallándose en la posición de Ben-Tied, el teniente veterinario del Tercio don Manuel Ortiz, sufrió tan grande excitación nerviosa, que emprendió precipitada huida a campo traviesa.

Algunas fuerzas de la posición se destacaron seguidamente para buscarle, encontrándole durante la noche a gran distancia del campamento.

El infortunado oficial presenta patentes síntomas de locura.

La tercera bandera del Tercio

Ceuta.—A las seis de ayer embarcaron en el «España» número 5 con rumbo a Melilla, las fuerzas que integran la tercera bandera del Tercio.

Las despidió numeroso público.

NORIAS de gran rendimiento

las más fuertes y baratas; pedid precios a Norberto Marcos Fernández del Pulgar, 1, Palencia.

SE VENDE abono procedente de vaca, en buenas condiciones y dos vacas de pura raza holandesa, una de dos años y la otra de cuatro; informarán huerta alta de don Moisés Díez, Palencia.

POR DEJAR LA LABRANZA se vende un par de mulas, de siete cuartas y cinco dedos y un potrillo de cuatro años, siete cuartas y ocho dedos. Para tratar con don Villazán, en Osorno. Se dan a toda prueba.

SE DESEA ADQUIRIR en arriendo un quifón de tierra o COTO con las garantías que sean necesarias. Informará Tadeo García, Colón, 43. Carpintería.

Asma, Catarros, Bronquitis, Fiebre

Nuevo y científico tratamiento por las inhalaciones de OZONO del heno. Afeciones de la nariz, garganta, pulmones.

Oxígeno puro concentrado — Poderoso germicida y antiséptico. Recoged el auxilio de la propia Naturaleza.

Consultad a los mejores médicos. Solicitad tratamientos Ozonoterápicos en las mejores y más modernizadas Clínicas y si queréis tenerlo a la cabecera de vuestra cama comprad un pequeño Regenerador de Ozono Renulife que produce en gran cantidad para inhalar.

Pedid folletos, precios y detalles.

RENUEVA-VIDA ELÉCTRICO. Astudillo (Palencia)



ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque facilita, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESITINOS. el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y tifoidea del estómago, etc. Es antiséptico. Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

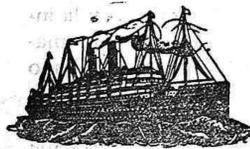
# NOTICIA SENSACIONAL

«LA REVOLTOSA», como obsequio de Pascuas a su distinguida clientela, vende todos sus CALZADOS con descuentos especiales a quien favorezca a esta casa con sus compras.

## PRUEBAS DE LO QUE OFREZCO

Zapatillas princesa, paño primera, cosidas, señora	antes 6'50
	hoy 4'75
caballero	antes 7'00
	hoy 5'25
niña 30/33	antes 5'50
	hoy 4'00
Brodequines caballero piel Rusia horma Villarejo	antes 30'00
	hoy 17'50

**Teléfono 29 RAIMUNDO BENIGNO Mayor principal, 192 al 198**



### Compañía Hamburguesa-Americana

Servicio rápido de vapores correos alemanes entre SANTANDER, HABANA, VERA CRUZ, TAMPICO Y PUERTO MEXICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER:

- 26 de Diciembre, vapor «TOLEDO».
- 29 de Enero de 1924, vapor «HOLSATIA».
- 1.º de Marzo, vapor «TOLEDO».
- 5 de Abril, vapor «HOLSATIA».
- 6 de Mayo, vapor «TOLEDO».
- 10 de Junio, vapor «HOLSATIA».

Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. Estos vapores están construidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios en Santander, CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, apartado postal núm. 27.—Teléfono núm. 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.—En PALENCIA, los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.

NOTA.—Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de la salida, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

**Se regala un bonito PAÑUELO comprando un paquete de chocolate «DOS GLOBOS».**

Precio único 1'50 pesetas.—De venta en las principales establecimientos de ultramarinos.

**Fabricantes: SOBRINOS N. GIMÉNEZ ZARAGOZA**

## LA BARCELONESA

Gran Zapatería de Enrique Bravo Quirós  
43—MAYOR PRINCIPAL—43

La Zapatería más antigua y acreditada de Palencia, la que más barato vende, la que presenta más surtido, la que mejores y más elegantes calzados expende.

Novedades en calzados y zapatillas de invierno. No comprar calzado sin antes visitar esta casa. Especialidad en calzado a la medida. Se reforma toda clase de calzado por deteriorado que esté.

NOTA.—Esta Casa no tiene SUCURSAL alguna en Palencia, lo que participa al público para que no sea sorprendido por quien toma el nombre de la Zapatería LA BARCELONESA.

Véanse los escaparates de esta Zapatería  
**PRECIO FIJO LA BARCELONESA**

## Automóviles de alquiler CERRADOS Y ABIERTOS de FELIPE CRESPO

SERVICIO PERMANENTE

AVISOS:

Hotel Samaria, Teléfono número 63. Bar Palentino, Teléfono número 15.

GARAGE Y TALLER DE REPARACIONES

Calle de Eduardo Dato (antes Virreina)

Los coches se hallan situados durante el día, frente el Bar Palentino.



### Línea de Pinillos

Vapores Correos Españoles

Servicio mensual rápido y de lujo de SANTANDER a HABANA

El día 12 de Enero, fijo, saldrá de SANTANDER el magnífico vapor español

«Infanta Isabel»

admitiendo pasajeros de lujo, primera, segunda, económica y tercera para HABANA

En cámara precios económicos, rebajas a familias, camarotes para matrimonios.—Se extienden billetes de ida y vuelta con rebajas importantes. Precio del pasaje en TERCERA clase Ptas. 538'60 incluidos todos los impuestos.

Para más informes dirigirse a sus agentes Agustín G. Treviño y Fernando García, CALDERÓN, 17, 1.º—SANTANDER Teléfono 662.—Telegramas y Telefonos: «REVIGAR».

En PALENCIA: José Canalejas, 32.

## DALTON

Máquinas para sumar y calcular

LA MAS SENCILLA DE TODAS

Sólo 10 teclas, una para cada número

Solidez garantizada—Probarla es adaptarla

ECONOMIZA TIEMPO Y DINERO

Pidan catálogo ilustrado y referencias de Bancos y Sociedades que emplean la DALTON, al agente general en España, JOSÉ LEBLANC, Gran Vía, 7, MADRID.

Necesitamos en esta provincia Agente serio, bien relacionado y de garantía.

## Cuando V. necesite...

Libros comerciales, copiadores de cartas, archivadores, tintas, plumas, lapiceros, papel para escribir, sobres, vades, escribanías, plumas Stilográficas, cuadernos, carnets de notas o cualquier otro artículo, pidalo a la

Librería y Papelería de

## ALBINO R. ALONSO

Artículos fotográficos

Gemelos--Prismáticos--Cinematografía

Mayor principal, 79 al 83--PALENCIA



### Holland-America Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas

Vapor «MAASDAM»	Bilbao... 25 de Diciembre.
	Santander... 26 >
	Coruña... 28 >
	Vigo... 29 >
Vapor «EDAM»	Bilbao... 15 de Enero.
	Santander... 16 >
	Coruña... 18 >
	Vigo... 19 >
Vapor «LEERDAM»	Bilbao... 5 de Febrero.
	Santander... 6 >
	Coruña... 8 >
	Vigo... 9 >

Permitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase

A la Habana... Pesetas 539'50 Includos todos los impuestos.

A Veracruz y Tampico... Pesetas 582'75

Servicio rápido.—Diez días a la Habana

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes: En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e Hijos.—En Santander.—Don Francisco García.—En Coruña.—Señores López y Sánchez.—En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C.º

En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.

### EL INDUSTRIAL

Don José María de la Sierra, con almacén y aserrería mecánica en Osorno, hace saber al público en general, que sierra toda clase de maderas a mitad de precio que lo haga cualquiera otro, y compra, por ser el tiempo de corta, toda clase de madera.

El chopo lombardo lo paga a 16 céntimos el centímetro medido a la altura de un metro, a excepción de la estación de Amusco a Aguilar de Campoo, que lo paga a 20 céntimos centímetro, y en las demás estaciones desde Valladolid a Mataporquera y Sahagún de Campos a 16 céntimos centímetro.

Todas estas maderas se precisan hasta diez mil chopos en las serrías mecánicas del citado industrial que posee en Osorno y Melgar de Fernamental, donde se venden maderas de todas clases y dimensiones. Los pagos serán al contado.

La correspondencia será dirigida a José María de la Sierra y Hermanos.—Osorno y Melgar.

SE VENDE una tierra a propósito para huerta, con una cuarta parte sembrada de alfalfa y noria para riego, de cabida 11 obradas; para tratar, con Ramón Aguado, Plaza de León, núm. 2.

TEJAS Y LADRILLOS. Muchos millares, buena calidad, precios bajos; en las acreditadas tejas de Vado y Ligüezans, propiedad de NARCISO RODRIGUEZ (VADO-CERVERA).

SE VENDEN 6 cerdos cebados, de 9 a 12 arrobas, y un caballo de 6 años, de 7 cuartas, 4 dedos; se dará a prueba, para precio y condicione, en Población de Campos, Clemente Román.

VENTA DE UNA CASA, en el casco de la población, con jardín, corral, cuadras bodegas, paneras y pozo de agua potable. Grandes dimensiones, capaz para cinco viviendas.—Razón, Paraiso, 3, Palencia.

Gran casa de viajeros H. IDEAL

Pedro Romero, 2, pral., izquierda

SE VENDE un caballo de 3 años de edad, alzada 7 cuartas y 5 dedos, enganchado; un tilburi con sus arreos, y una casa en la calle de Jorge Manrique, núm. 6. Para verlo y tratar en la misma con Angel Fernández, 2.º izquierda.

CINCUENTA Y CINCO chopos lombardos, maderables, de grandes dimensiones y altura, rindiendo tabla y aplicables para cualquier clase de obra; se venden en Calzada de los Molinos; informará Germán Blanco.

MOLINERO.—Para molino de maquila se necesita a sueldo o en renta, como mejor se convengan, prefiriendo al que p. sea conocimientos para el montaje de aparatos de los mismos y tenga nociones de carpintería; dirigirse a Santiago González Martínez, en Castrillo de Villa-vega.

REMOLACHA forrajera, se vende, Mayor antigua, 54, Bahamonde.

SE venden 500 arrobas de ajos horcados y sin horcar, inmejorables condiciones para su larga conservación; para tratar con Sixto Gallego y Compañía, en San Mamés de Campos.

CASA EN VENTA en esta capital, con patio y corral; darán razón en esta Administración.

SE VENDEN dos burros de 5 y 6 años, alzada 6 cuartas y media; informará Angel Pérez, Rizarzuela, 46, Palencia.

SE VENDE un fuelle de fragua, seminuevo, una vigornia o yunque usado, un tornillo de banco, una máquina de taladrar, un carro nuevo de par, una caballería más bien chica que grande y un burro de 3 años; para tratar en Villavieco, con Anselmo Flores.

PLANTONES de chopo lombardo de tres años; se vende un millar de buena clase; informará Juan Gutiérrez (a) Queserillo, en Herrera de Pisuergra.

VENTA DE SIETE BUEYES de labor, salamanquinos, a prueba, y necesito un obrero para vivir en la dehesa Fuentes-Carcel; jornal diario, casa y leña. Hontoria de Cerrato. Nicolás Abarquero.

DOR DEJAR LA LABRANZA, se venden tres mulas de media edad, de 7 cuartas y 3 dedos; para tratar con Santiago Sendino, en Astudillo.

AMA DE CRIA. Desea criar en su misma casa, leche de tres meses; para tratar con Bernardo Núñez, en Torremormojón (Palencia).

VACANTE.—La titular de medicina de Pino del Río, con la dotación de 750 pesetas, que con las iguales de este vecindario y el de Fresno del Río, distante de aquí 4 kilómetros de buen camino, produce al año 5 000 pesetas.—El agraciado disfrutará de buena casa-habitación gratis (con alumbrado eléctrico), abundante pasto para su caballería y estará libre de todo impuesto municipal. Solicitarlo por todo el mes a esta Alcaldía.

Pino del Río. 10-12-1923.—El alcalde, Emeterio Salvador.

BURRO. Se vende uno, aparente para bajar leña del monte; para verlo y tratar en la guarnicionería de Santiago Martín, Conde de Garay, núm. 19.

PROCEDENTE de testamentaria, se vende mostrador de mármol, con depósito de agua; una estantería con cristalería, de unos 7 metros ésta y 4 el mostrador; para tratar con Benito Castañeda, en Castro-mocho.

AMA DE CRIA leche de un mes, desea criar en casa de los padres. Dirigirse a Fortunata Alonso, en Lomas.

VENTA piano manubrio, marca Pombia, con dos cilindros y 60 martillos, todo en perfecto estado de utilidad; informes, Pedro Tovar, en Duenas (Palencia).

AMA DE CRIA, casada, primeriza, de 25 años, leche de cinco días, desea criar en su casa; dirigirse a Pedro Antolín, en Pino del Río.

AMA DE CRIA, se necesita para criar en su casa; dirigirse a Enrique Baranda, en Soto de Cerrato.

SE VENDE un cerdo de 11 a 11½ arrobas; para tratar con Fulgencio de la Piza, en Villaldivia.

SE VENDEN dos lotes de abono en los términos del Paramillo y camino viejo de Villalobón, del campo de esta ciudad. Para tratar, Pedro Espina 15.

AMA DE CRIA, de 25 años, leche de 40 días, se ofrece para criar en su casa; dirigirse a Abundia Toribio Miguel, en San Mamés de Campos.

VENDO buen piano vertical; para tratar con Emiliano Melero, Villarramiel.



ALMBRADO MEJOR REPARTIDO MÁS MODERNO

LUZ MÁS Suntuosa MÁS DECORATIVA

EL COMERCIO, CAFÉS, CASINOS PARTICULARES, ETC. CONSEGUIRÁN CON PHILIPS ARGENTA EL ALUMBRADO MÁS Suntuoso Y DECORATIVO